

 Santa Mónica	NOMBRE CONVOCATORIA A VEDURIAS		CÓDIGO 14L928 – F18
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	ÁREA RESPONSABLE 28. SUMINISTROS	VERSIÓN 1.0
			FECHA DE VIGENCIA 20/10/2016

CONVOCATORIA A VEEDURIAS

En cumplimiento del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 se convoca a las personas que estén interesadas en ejercer la veeduría ciudadana y quienes deberán acreditar certificado de inscripción en la cámara de comercio o en la personería Municipal, de acuerdo a lo establecido en la ley 850 de 2003, para realizar el control social en el proceso de contratación directa según lo establecido en el acuerdo No 05 de 2014 Estatuto de Contratación para: **“Prestar los servicios profesionales a la ESE ejecutando todas las actividades inherentes a la coordinación de recurso humano de la ESE, así mismo, la supervisión de los contratos de vigilancia y de trabajadores en misión los cuales se contratan con las empresas de servicios temporales en la modalidad de contratos de prestación de servicios para la vinculación de personal administrativo y asistencial y los demás contratos de prestación de servicios que se le sean asignados por la Gerencia de acuerdo al estudio de conveniencia y de acuerdo con la propuesta del contratista la cual hace parte integral del mismo.**

Los Documentos del Proceso forman parte del presente contrato y definen igualmente las actividades, alcance y obligaciones del mismo.” a fin de que se presente en la oficina jurídica de la Empresa Social del Estado Hospital Santa Mónica, carrera 19 calle 18 Santa Mónica Dosquebradas.

Los interesados pueden consultar documentos que hacen parte del proceso contractual en la oficina jurídica.

Gerente

Fijado en la oficina jurídica:

Fecha de fijación: 30-12-2019

Fecha de desfijación:

Elaboro: